

San Juan del Río, Qro., a 07 de Marzo de 2019.



La JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL de acuerdo a los requerimientos de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 44.- El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a los siguiente; fracción I. Difundir la invitación en CompraNet y en la página de Internet de la dependencia o entidad.

**“Invitación a Cuando Menos Tres Personas” “Invitación Restringida”**

**2DA. CONVOCATORIA**

**No. PRODDER2018-IR3-TANQUE DE CONCRETO-19-004-IO-822016996-E8-2019**

**CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE CONCRETO ARMADO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE TIPO SUPERFICIAL CON UNA CAPACIDAD DE 250 M3 CON TREN DE LLEGADA Y SALIDA EN EL PREDIO DEL POZO 34 EN LA COLONIA NUEVO SAN ISIDRO, SAN JUAN DEL RIO, QUERÉTARO.**

Visita de obra:	14 de marzo de 2019	9:00 hrs.
Junta de aclaraciones:	15 de marzo de 2019	12:30 hrs.
Recepción de ofertas:	22 de marzo de 2019	12:00 hrs.
Fallo:	25 de marzo de 2019	15:00 hrs.

- Los recursos están debidamente autorizados dentro Programa de Devolución de Derechos (PRODDER 2018).
- Podrán participar en este concurso aquellos contratistas que hayan recibido oficio de invitación, dado que este procedimiento tiene carácter *restringido*.
- Costo de las bases del procedimiento de contratación de la Invitación Restringida **18 UMA (\$1,520.82)**
- No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos.
- La adjudicación del contrato será de acuerdo a lo contemplado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, al postor que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de “La Convocante”
- El plazo de ejecución de los trabajos serán de **33 días naturales**, el inicio de los trabajos se efectuarán el día **28 de marzo de 2019**.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

**Lic. Carlos Camacho Durán**  
**Director de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado**  
**Municipal del Municipio de San Juan del Río.**



c.c.p. Archivo  
CCD/JJLC/RRZ/mvp\*

Oficinas Centrales: Cuauhtémoc No. 27 Col. Centro, San Juan del Río, Qro. Cp. 76800.  
Oficinas Betania: Otoño esq. Primavera s/n, Col. Betania San Juan del Río, Qro. Cp. 76805.  
Teléfono:01 (427) 129 00 50. Reporte de servicio o quejas 073, [www.japam.gob.mx](http://www.japam.gob.mx).